CERTIFICADO Nº 213/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria Nº7 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de agosto de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación para el Segundo Semestre año 2021, de la patente de alcohol, Rol 400164, a nombre del Club Social y Deporte Pesca, Caza y Lanzamiento de Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de agosto de 2021.

PATRICIO TORRES PALOMINOS Secretario Municipal